

Tiempo y teoría social. Hacia una clasificación operativa de las sociologías del tiempo¹

Felipe Torres*

Pontificia Universidad Católica de Chile (Santiago, Chile)

RESUMEN

El presente trabajo cruza tres niveles desde los cuales se podría abordar la noción 'tiempo' en la teoría social. En primer lugar, una dimensión *en sentido estricto*, relativa a la localización nuclear del concepto al interior de ciertos análisis de la emergente sociedad contemporánea; en segundo lugar, se explora la aplicación *diagonal* que el concepto 'tiempo' posee en algunos lugares de la teoría sociológica, así como una dimensión relacionada con, tercero, la *evaluación* que esta categoría tiene en sentido normativo. A través de esta clasificación, se espera hacer mención a los programas teóricos más recientes y originales sobre la temporalidad social. Con esto se espera mostrar i) que el tiempo no resulta una categoría marginal al interior de la sociología; ii) que la clasificación propuesta permite organizar de manera esquemática las diferentes aproximaciones teóricas al tiempo desde los estudios sociales y culturales, y iii) que su estudio resulta de gran actualidad, especialmente en relación a las posibilidades descriptivas y límites críticos de los fenómenos temporales al interior de la teoría sociológica.

Palabras clave: tiempo, teoría sociológica, formas temporales.

Time and social theory. Towards an operative classification of the sociologies of time

ABSTRACT

This paper initially crosses three levels from which the notion of 'time' in sociology could be approached. Firstly, a dimension in the strict sense, related to the nuclear location of the concept within certain analyses of the emerging contemporary society; secondly, the diagonal application that the concept 'time' has in some places of sociological theory is explored, as well as a dimension related to, thirdly, the evaluation that this category has in a normative sense. Through this classification, it is hoped to make mention of the most recent and original theoretical programmes on social temporality. With this we hope to show i) that time is not a marginal category within sociology; ii) that the proposed classification allows us to organise in a schematic way the different theoretical approaches to time in sociology, and iii) that its study is highly topical, especially in relation to the descriptive possibilities and critical limits of temporal phenomena within sociological theory.

Keywords: time, sociological theory, temporal forms.

¹ El presente artículo se basa en la conferencia "El tiempo y la teoría sociológica" presentada en el VII Congreso Chileno de Sociología del año 2012. Dado el interés que ha suscitado aquella comunicación, me vi en la necesidad de responder con una versión extendida. El documento aquí publicado es entonces una versión corregida, aumentada y actualizada de aquel trabajo (disponible en: <https://uc-cl.academia.edu/FelipeTorres>).

* Profesor asistente en el Instituto de Sociología, Pontificia Universidad Católica de Chile. Doctor en Sociología por el Centro Max Weber, Universidad de Erfurt, Alemania. Mail: ftorren@uc.cl.

INTRODUCCIÓN

Las reflexiones que caben en la así denominada ‘sociología del tiempo’ han adquirido en las últimas décadas, más que un estatuto propio, lo que podríamos denominar un desarrollo explosivo. A favor de tal impresión aparecen variados trabajos que, en sus propios estilos y enfoques, abordan la cuestión del tiempo social. Clasificar estos trabajos no es una tarea fácil no solo porque muchas veces no comparten una comprensión acabada de lo que por ‘tiempo’ se entiende, sino también porque la posibilidad de organizar las teorizaciones sociales sobre el tiempo puede tener que ver con su historia (su lugar en la sociología clásica o contemporánea), su abstracción (relativo a usos individuales y colectivos del tiempo social), e incluso sus formas de práctica concreta (por ejemplo diferenciadas por género, edad o clase social).

Estas formas de clasificación del tiempo social tienen todas su mérito y razón de ser, pero carecen de una distinción más específica de los tipos de ‘tiempos’ envueltos en las aproximaciones dominantes en la sociología y los estudios culturales. Sostengo que el trabajo de varios autores (Elias, 1984; Adam, 1990; Nowotny, 1995) ha demostrado que, desde diversas aproximaciones, el tiempo de la teoría sociológica se centra en una definición del tiempo social (operatividad), los usos que esta definición adopta (funcionalidad), y su normatividad (crítica). Sin embargo, en las últimas décadas y de la mano de autores emblemáticos en los estudios sociales y culturales del tiempo (Virilio, 1977; Stiegler, 1998), ha surgido una literatura más atenta a las conexiones del ‘tiempo’ social con diversos aspectos de las realidades tardo-modernas, tales como la revitalización de los discursos en torno a la intensificación de la compresión espacio-temporal mediada por tecnologías digitales (Wajcman, 2015), la relación cada vez más estrecha entre política y velocidad (Glezos, 2012), la aceleración de los procesos sociales a nivel productivo y de ritmo de vida (Rosa 2010; 2013), la fluidez y movilidad de las interacciones en contextos globales (Bauman, 2000; Sharma, 2014) e incluso la idea de una ubicuidad mediada por los procesos de mundialización (Castells 1996; Glezos 2020). Estamos, por tanto, en presencia de una efervescente pluralidad de aproximaciones posibles al estudio de los fenómenos temporales, pudiéndose abordar de manera directa la pregunta por el ‘tiempo’ de la teoría o, más bien, trabajando de un modo indirecto a través de conceptos relativos (duración, ritmo, sincronía) e incluso desde perspectivas ético-políticas del mismo (crítica de la alienación como aceleración, crítica de nociones lineales del tiempo, instrumentales).

En el presente artículo entonces trabajaré con una triple clasificación que incorpora las categorías anteriores de manera integrada, ofreciendo la ventaja de, por un lado, a) proponer una esquematización somera de las distintas formas que adoptan las ‘sociologías del tiempo’ en teoría social, y, por otro, b) sintonizar los discursos de la sociología del tiempo con corrientes de discusión

más actuales.² Para esto ofrezco una distinción programática entre: 1) sociologías que definen el tiempo social directamente, a las que llamaré teorías sociales del tiempo *en sentido estricto*; 2) teorías que abordan el ‘tiempo’ social de manera ‘periférica’, es decir, a través de conceptos relativos al tiempo (ritmo, frecuencia, cronología) y su análisis que, aun cuando entregan importantes explicaciones sobre los aspectos sociales y culturales del tiempo, no abordan de modo sistemático dicha noción, así como tampoco hacen de tales análisis su foco primero. A tales teorías sociológicas del tiempo las denominaré *diagonales*. Por último, 3) clasificaré como teorías sociales *evaluativas* aquellas que buscan diagnosticar las causas y consecuencias ético-políticas de distintas configuraciones sociales del tiempo, en sintonía con un análisis normativo de la temporalidad.

No está de más decir que estas tres categorías se interrelacionan, respondiendo muchas veces a límites brumosos, por lo que en ocasiones me veré en la necesidad de remarcar el aspecto diagonal de una teoría evaluativa del tiempo, así como de enfatizar, en paralelo, el carácter evaluativo de una teoría del tiempo social en sentido estricto. Si la clasificación proyectada en este trabajo cumple su objetivo mínimo, será posible establecer entonces lecturas cruzadas de este tipo, en algo que podría denominarse un sentido ‘interseccional’ del análisis del tiempo sociológico. Es así como este artículo busca interpelar, sobre todo, a aquellos/as investigadores/as en la así denominada sociología del tiempo, con el objeto de ofrecer una clasificación programática que contribuya a organizar de cierta forma la compleja y exuberante reflexión sociológica sobre el tiempo.

1. TEORÍAS SOCIOLOGICAS DEL TIEMPO EN SENTIDO ERICTO. EL TIEMPO COMO CATEGORÍA ESTRUCTURAL EN LOS ANÁLISIS DE LA SOCIEDAD DE NORBERT ELIAS, BARBARA ADAM Y HARMUT ROSA

Como ya he adelantado en la introducción, clasificaré a las teorías sociológicas del tiempo *en sentido estricto* como aquellas donde el rol del tiempo es protagónico tanto al interior del marco teórico en cuestión, como también en el valor que se le asigna al tiempo en la sociedad. Para clasificar entonces a una teoría social del tiempo en sentido estricto me basaré por tanto en dos criterios distintos pero vinculados: por un lado, 1) a la importancia que otorgan al tiempo *en el interior de la teoría*, y, por el otro, 2) al valor que adjudican al tiempo *en el interior de la sociedad*.³ Siguiendo esta caracterización, es posible distinguir al menos 3 aproximaciones que cumplen casi sin apelación

² Por ‘sociologías del tiempo’ entiendo tanto las aproximaciones al tiempo hechas por sociólogos/as autoidentificados/as con la disciplina, como aquellos análisis sobre el tiempo desde un punto de vista social y/o desde la cultura, sean estos desarrollados por teóricos/as de la sociología o disciplinas afines. Entiendo cierta desventaja que supone esta relativa laxitud del uso, sin embargo, he decidido adoptarla conscientemente para hacer justicia a importantes tesis sobre el tiempo que, aún no proviniendo de la sociología propiamente, desarrollan reflexiones teóricas que fácilmente pueden ser incorporadas en el marco de una teoría del tiempo desde el punto de vista de la sociedad o las estructuras sociales.

³ Siguiendo este procedimiento me desmarco de las categorizaciones hechas por Pronovost (1989) o Bergman (1992), quienes, por un lado, hacen un tratamiento un tanto indistinto de los trabajos sobre el tiempo desde un punto de vista estrictamente ‘sociológico’, y no en relación a la clasificación aquí propuesta entre teorías dedicadas directamente, tangencialmente o normativamente a la cuestión temporal, sobrepasando en muchos casos un domicilio sociológico estricto. Por otro lado, mi propuesta es mucho más modesta y lejos de proponer una clasificación de las teorías del tiempo desde una categorización sobre las cuales las teorías deban ser evaluadas, intento más bien a partir de las propuestas teóricas proponer una diferenciación operativa –lo en inglés suele referirse como un procedimiento *bottom-up* (desde abajo) en lugar de un movimiento *top-down* (desde arriba).

ambos criterios. Estas comprenden el trabajo de Norbert Elias, Barbara Adam y Hartmut Rosa. Pasaré a detallar someramente cada una de ellas.

1.1. PROCESOS EN Y DEL TIEMPO SOCIAL: NORBERT ELIAS

Las reflexiones sociológicas que sitúan al tiempo en el centro de sus preocupaciones, especialmente aquellas de raigambre germano-parlante, comparten un hilo conductor basado principalmente en dos autores: por un lado, el trabajo del sociólogo Norbert Elias y, por el otro, el del historiador Reinhart Koselleck. Ambos tienen en común el haber pertenecido a la academia alemana, pero ambos forman parte de tradiciones muy distintas, aunque siempre posibles de ligar: el estudio de los procesos sociales en el caso de Elias y la historia conceptual en el de Koselleck. Pero, más importante aún, ninguno de los dos puede ser considerado ni un ‘sociólogo del tiempo’ ni tampoco un ‘historiador del tiempo’ en sentido literal. Elias ha sido identificado con la sociología histórica, un subárea de la disciplina sociológica que tiene sus principales fundamentos en el trabajo de Max Weber, particularmente en relación a su análisis del desarrollo de la economía premoderna y moderna. Elias desarrolló investigaciones sobre procesos históricos de larga, mediana y corta data que contribuyen a explicar pautas de comportamiento presentes. Justamente en este uso metodológico de la historia para la comprensión de los fenómenos sociales contemporáneos su análisis histórico se torna en sociología. Este es el caso en dos de sus obras más representativas *Über den Prozeß der Zivilisation* (1939) [*El Proceso de la Civilización* (2014)] y, especialmente para nuestros efectos, *Über die Zeit* (1984) [*Sobre el tiempo* (1986)]. Precisamente en esta última obra el sociólogo alemán rastrea el tránsito de una conciencia del tiempo ‘natural’ hacia una forma más abstracta, o, dicho muy esquemáticamente, el paso del tiempo subordinado al espacio (cíclico, geográfico, estacional), hacia un tiempo social abstraído de la referencia natural, mediado por artefactos técnicos y cuyo propósito es la coordinación de las interacciones. Uno de los grandes méritos de este trabajo es entonces mostrar la centralidad del tiempo para los procesos sociales, muchos de los cuales serían imposibles sin una categoría definida y esquemática que permita la sincronía de sociedad y naturaleza. Procesos mercantiles de transacción, coordinación de transportes y comunicaciones, hasta actividades cotidianas de interacción –como quedar a una hora precisa para una reunión– y producción –siembras y cosechas– no habrían sido posibles de desarrollar al nivel actual sin el consiguiente despliegue de un tiempo social diferenciado y autónomo.

Así entonces, en el grupo de autores que proponen un análisis del tiempo social en sentido estricto, encontramos de manera paradigmática el trabajo de Elias. Insertándose en el *phylum* abierto por *Las formas elementales de la vida religiosa* de Émile Durkheim, Norbert Elias se ocupó también de las categorías de pensamiento. En su obra titulada *Sobre el tiempo* resalta una vez más la idea que las categorías son instituciones sociales e insiste en su carácter simbólico cuando señala que los seres humanos las adquieren y utilizan como medio de orientación y de saber. Y así, el tiempo se ha convertido en símbolo de una coacción inevitable y totalizante únicamente en etapas muy tardías del devenir societal.

A partir de la formación de los estados modernos y, sobre todo, con el desarrollo de las sociedades industrializadas, las exigencias sociales que pesan sobre la determinación del tiempo y del espacio

se hacen cada vez más apremiantes en el interior del 'proceso de civilización'. De este modo, la paulatina y cada vez más intensa red de regulaciones temporales va a permitir vivir el tiempo como un *continuum*, como un flujo invariable, lo que facilitará que la propia existencia sea percibida también como un continuum que sirve de fundamento a la categoría de identidad personal tan arraigada hasta solo un par de décadas en las sociedades occidentales (Taylor, 1989).

Elias plantea una serie de cuestiones de capital importancia para el tema que aquí proponemos. Entre ellas: ¿cómo influyen las categorías (espacio) temporales en la regulación de la conducta y de la sensibilidad? ¿cómo se articulan las normas espacio-temporales en la estructura social de la personalidad? La propuesta de Elias es que la sensibilidad moderna se construye en Occidente en relación con un tiempo que es percibido de forma imperiosa, síntoma de un proceso civilizador en el que las exigencias temporales son cada vez más intensas si las comparamos con sociedades de otra complejidad. En estas últimas sociedades sus miembros no tienen una concepción mecánica del tiempo, no siguen los dictados que esta categoría impone, ni han desarrollado una conciencia individual como la occidental, al carecer de la categoría misma de identidad personal: un ser humano puede ser idéntico a otro, poseer las cualidades de un ser humano y de un animal a la vez, o estar en dos lugares distintos simultáneamente (Elias, 1986). Los controles socialmente inducidos a través de la regulación del espacio y del tiempo, contribuyen, al interiorizarse, a ritualizar y formalizar las conductas, se encarnan en la estructura misma de la personalidad a la vez que orientan una determinada visión del mundo ya que existe una estrecha interrelación entre los procesos de subjetivación y de objetivación. Así, la sociedad construye tipos de tiempos que, al ser estudiados, revelan aspectos fundamentales de esta, más aún cuando se toma al propio tiempo como una realidad autónoma, sustancial y personal.

En un registro diferente, el segundo grupo de obras que ha contribuido a posicionar al tiempo al interior de la teoría sociológica proviene desde fuera de su 'tradición' y es el que ha sido desarrollado por el historiador Reinhart Koselleck. Por razones de extensión y coherencia no puedo detenerme en Koselleck aquí. Sin embargo, es importante mencionar que sus trabajos sobre los estratos del tiempo (2000) y su provocativa tesis de la temporalización de la historia como aceleración y politización, han conducido a una gama amplia de investigaciones en teoría sociológica y teoría de la historia. Entre las primeras, seguramente, la más extendida es la de Hartmut Rosa, la cual trataré más adelante con mayor detalle. Para cerrar este apartado entonces: dada la centralidad del tiempo en el trabajo de Elias para una comprensión de la sociedad y el proceso 'civilizatorio', constituye la primera de las teorías del tiempo en sentido estricto que me interesa apuntar, tanto por su trabajo explícito sobre el mismo, como por la presencia discernible del tópico temporal a lo largo de toda su obra.

1.2. EL TIEMPO COMO CATEGORÍA BÁSICA DE LA TEORÍA SOCIAL: BARBARA ADAM

Más próxima en el tiempo, tenemos el trabajo de Barbara Adam (1990) quien propone una depuración de la variable temporal a través de la incorporación de la noción 'tiempo' a la teoría social. La idea básica de Adam es una pregunta que interroga por la mantención del tiempo como categoría exterior a los fenómenos sociales, o si, más bien, no serían los propios fenómenos sociales quienes 'portarían' temporalidades intrínsecas. En otras palabras, la pregunta que se propone

despejar Adam es si el tiempo 'en-que', entendido como parámetro externo *en que* ocurren los eventos, debe sobreponerse a un tiempo 'que', interno a los fenómenos, constitutivos de su forma de ser. La disyuntiva se sitúa en un tiempo 'exterior' a los fenómenos sociales, como continente de estos, o un tiempo 'inherente', 'constitutivo' de todo tipo de procesos. Para Adam la paradoja se resuelve cuando se les adjudica un tiempo intrínseco a los fenómenos sociales considerándolo *como si* se tratara de una dimensión objetiva y, en ese sentido, exterior (Adam, 1990). Este *como si* subraya el carácter no autónomo de este tiempo en el sentido de 'independiente' de los procesos sociales, aún cuando rescata su posible identificación. Esto sin duda recuerda a la más larga tradición de la sociología que establece tratar a los hechos sociales *como si* fueran cosas (Durkheim).

Es importante ahora mencionar que en mi esquema propuesto sobre teorías del tiempo *en sentido estricto*, el trabajo de Adam constituye un ejemplo paradigmático ya que es seguramente la única autora que ha realizado un trabajo sistemático perdurable en torno a la teoría social y el tiempo. A diferencia de Elias y Rosa, los otros dos autores en esta clasificación, quienes desarrollaron inquietudes sobre el tiempo fundamentalmente en dos obras principales (*Sobre el tiempo* en el caso de Elias y *Aceleración* en el de Rosa), Adam trabajó incansablemente sobre la dimensión temporal de la sociedad. Sus trabajos principales son dos monográficos sobre el tiempo y la teoría social: *Time and Social Theory* (1990) y *Timewatch: The Social Analysis of Time* (1995). Para Adam la teoría social no ha otorgado un lugar sistemático a la dimensión temporal para la explicación de las relaciones sociales (1990, p. 10 y ss.). Adam propone que esta no es una declaración de interés para que la sociología teórica sume una 'nueva' o 'desconocida' variable 'externa' a su *toolkit*. No se trata por tanto de agregar una agenda de investigación ficticia e interesada. En su perspectiva, la teoría sociológica opera con análisis temporales desde el comienzo de la disciplina (Cap. 1) y aún más evidentemente en las sociologías contemporáneas de la segunda mitad del siglo 20 (particularmente en Giddens y Luhmann). En sus palabras, el problema radica en que "[l]os teóricos reconocen que el tiempo es un aspecto problemático de su trabajo, pero discrepan en cuanto a su comprensión de la naturaleza de la dificultad y la forma de abordarla" (1990, p. 11). Se trata entonces de una falta de consenso sobre cómo proceder en su teorización antes que una minimización, o más precisamente, negación de la relevancia de la dimensión temporal en los estudios sociológicos. Para contribuir a corregir esta subrepresentación, Adam procede en dos pasos: primero, reconstruyendo las principales tesis del tiempo en la teoría sociológica desde Simmel a Luhmann, demostrando su presencia histórica en el campo, resaltando además su no marginalidad, sino centralidad en las teorías que la abordan. Segundo, especialmente en su libro *Timewatch*, elabora lo que podría ser el elemento más estructurador del tiempo moderno, a saber, el carácter lineal y su capacidad de medición, siendo el reloj la muestra paradigmática de algunos de los principios rectores de la modernidad (técnica, racionalización, individualización). En síntesis, para Adam el tiempo es un vector esencial de la reflexión sociológica y propone a través de su propio trabajo una vía para subsanar esta falta de reconocimiento. En otras palabras, para Adam no se trata de 'comenzar' a integrar la variable temporal al análisis de la sociología teórica, sino de reconocer su presencia sistemática en ella, explicitándola de modo consistente y abierto.

1.3. LA CONDICIÓN TEMPORAL ESTRUCTURAL DE LA MODERNIDAD. HARTMUT ROSA Y LA TEORÍA DE LA ACELERACIÓN

Tal vez el planteamiento contemporáneo de mayor radicalidad –junto al precedente de Barbara Adam– sea el del sociólogo alemán Hartmut Rosa. Rosa propone igualar la constitución del tiempo de la sociedad a los procesos clásicos de la modernidad: individualización, secularización, diferenciación funcional, racionalización. A estos 4 fenómenos característicos, Rosa propone añadir el de *aceleración* como parte del proceso de configuración e identificación de sociedades modernas.

La aceleración no podría ser entendida desde un punto de vista unívoco. La pluralidad de eventos del mundo social no puede ser reducida a un mismo fenómeno de aceleración. De este modo, Rosa distingue 3 esferas de aceleración en la modernidad: ámbito tecnológico, cambio social y ritmos de vida. Para dar mayor sustento al concepto de aceleración, Rosa propone denominar como una ‘sociedad de aceleración’ a aquella en que el aumento o despliegue del poder tecnológico, lejos de propender a una ralentización de los modos de vida (menos tiempo invertido en labores prácticas) hace que proliferen nuevos cambios que hacen experimentar una escasez de tiempo, el cual se manifestaría a su vez en una aceleración de los ritmos de vida (Rosa, 2011, p. 20-21). Se trataría de una de las paradojas de la modernidad: su creciente esfuerzo y relativo éxito por disminuir el tiempo, hace que el tiempo ganado se vuelva a invertir en la generación de nuevas actividades que luego se pretenden realizar nuevamente en el menor tiempo posible.

El caso de Rosa bien podría ser clasificado como una sociología del tiempo *en sentido estricto* y *evaluativa* a la vez. Esto se aprecia desde el comienzo en los trabajos del autor, los cuales siempre apuntan tanto a la caracterización de la aceleración en la modernidad, como a sus supuestos ético-políticos y alienantes (Rosa, 2011; 2016). Optaré por situar su obra como sociología del tiempo en sentido estricto tanto por razones de extensión, pero, más gravitadamente, por el posicionamiento de su concepto clave de aceleración [*Beschleunigung*], como una nueva categoría para entender la modernidad. La aceleración es un concepto relativo, que depende y se asocia a los ritmos y frecuencias de los procesos sociales (cambios, mantenciones, innovaciones) sin remitir directamente a una caracterización del tiempo en cuanto tal.⁴ Dicho de otro modo, a diferencia de otros autores del tiempo en sentido estricto, Rosa no busca observar cómo el tiempo posibilita la coordinación de la sociedad (Elias) o posicionar al tiempo como categoría de análisis estructural de la teoría (Adam), sino indagar la relación intrínseca entre modernización y la aceleración de procesos sociales. La aceleración es entendida como el incremento del cambio social propulsado de forma circular por 3 tipos generales de propulsores de aceleración, a los que Rosa llama ‘motores’. Estos son: tecnológico, cultural y económico. Todos ellos se determinan mutuamente, no pudiendo ser considerados de modo aislado, aunque analíticamente sean discernibles. La radicalidad de la propuesta rosiana descansa precisamente en ofrecer una lectura ambiciosa de la modernidad, esto es, la de sostener que en ella se transforman las estructuras temporales de la sociedad, produciendo y manteniendo la aceleración constante de los procesos sociales.

Habiendo expuesto al menos tres perspectivas donde la sociología aborda el tiempo de modo directo –lo que he denominado sociologías del tiempo ‘en sentido estricto’–, daré paso ahora a la siguiente clasificación, aquella referida a teorías que abordan el tiempo de manera indirecta o tangencial, a lo que denomino teorías *diagonales* del tiempo social, ofreciendo 4 ejemplos de las mismas.

⁴ El propio Rosa se desmarca de la etiqueta ‘sociología del tiempo’ al comienzo de *Social Acceleration* (2013, p. 4).

2. TEORÍAS SOCIOLOGICAS DIAGONALES SOBRE EL TIEMPO. LOS CASOS DE SIMMEL, DURKHEIM, BOURDIEU Y LUHMANN

Por teorías *diagonales* del tiempo entiendo aquellas formulaciones teóricas que no han tenido su foco en analizar el tiempo de la sociedad de modo directo, sino que más bien se han encontrado, por decirlo de algún modo, con la necesidad de abordar la dimensión temporal de la vida colectiva y las estructuras sociales dada su pertinencia para la explicación y descripción de tales fenómenos. De diferentes formas y con distintas intensidades, las teorías diagonales del tiempo han tenido que tratar con la formación de esquemas temporales para tocar cuestiones relativas al ritmo de la vida urbana (Simmel), los procesos de burocratización (Weber) o la circulación de la producción (Marx), hasta los más contemporáneos flujos en los cambios producto de la interconectividad comunicacional y de transportes (Bauman, 2000). Sin embargo, no han tematizado el tiempo social por 'sí mismo', sino en relación a otros aspectos del corpus teórico que en cuestión (por ejemplo, el campo en Bourdieu o los sistemas en Luhmann). En lo que sigue detallaré dos perspectivas diagonales en la sociología clásica (Simmel y Durkheim) y dos en la contemporánea para obtener un panorama mínimo de tales aproximaciones (Bourdieu y Luhmann).

2.1 CLÁSICOS DE LAS TEORÍAS DEL TIEMPO DIAGONAL: SIMMEL Y DURKHEIM

Entre los clásicos de la sociología, varios de ellos desarrollaron estudios que integrasen explícitamente la variable tiempo en el estudio de las emergentes sociedades modernas. En Auguste Comte el análisis del tiempo dice relación con los 'estadios' de la humanidad, según el cual la sociedad decimonónica se encontraría en el tercer nivel de una escala histórica que va desde la infancia teológica, el estadio abstracto-metafísico y la culminación en el positivo-real. La creencia de Comte en el progreso del saber le hace suponer que la situación de creciente racionalización de la sociedad posee un orden natural que comienza a mostrar todo su beneficio en la consolidación de un tipo de ciencia positiva, la cual no se reduciría al estudio de la naturaleza física, sino también espiritual y social (Comte, 2017). Otro ejemplo es Max Weber, para quien la noción de tiempo es menos clara. Aún así, puede identificarse que para el autor esta va de la mano con la maximización de beneficios facilitada por la administración burocrática. La racionalización característica de la sociedad moderna posibilitaría un tipo de organización social preponderante que apuntaría a la creciente disminución de tiempo y costos en la realización de las actividades humanas (Weber, 2014). En el caso de Karl Marx, este habla de una cierta desarticulación del tiempo en lo que este tiene de valor para la producción de mercancías: los modos de producción de la era moderna disminuyen el tiempo que debe ser invertido en la generación de bienes, estableciendo un nuevo elemento en la valoración de la fuerza de trabajo. El tiempo es así una variable que muestra la potencia con que el capital puede generar y consumir recursos, posibilitando que la venta de la fuerza de trabajo pueda ser medida en el tiempo que se invierte en el proceso productivo, premiando aquella que reduce las cantidades del mismo (Marx, 1975. Libro primero, Cap. 18 "El salario por tiempo"; Libro segundo, Cap. 7 "Tiempo de rotación y número" y Cap. 14 "El tiempo de circulación"). Esto conduce a la monopolización del tiempo libre y de ocio por parte de las capas burguesas y el recrudescimiento del tiempo de trabajo, así como el estrechamiento del tiempo "libre" para el proletariado.

Hasta aquí un esbozo de aproximaciones que problematizan al tiempo de modo más bien marginal en los clásicos. Fue Georg Simmel quien en 1896 tematiza por primera vez explícitamente la noción de tiempo en el artículo titulado *Las grandes urbes y la vida del espíritu* y, posteriormente, en *El problema del tiempo histórico* de 1916 (ambos publicados en castellano en Simmel, 2001). En el primer escrito Simmel constataba la influencia dispar de la urbe y el campo en la experiencia del tiempo. La urbe como modelo creciente de la sociedad moderna impondría a esta un modo particular de comprender el tiempo en oposición al *continuum* pasivo del campo. Lo que así se configuraría es la primera tematización sociológica de la aceleración de los modos vida como esfera de análisis de la sociedad. No obstante, esta, que parecía ser una vía de rendimientos explicativos importantes para el estudio del tiempo en sociología, no es desarrollada posteriormente con mayor fuerza por Simmel. En *El problema del tiempo histórico* habrá un nuevo esbozo para una teoría sociológica del tiempo a través de las interrogantes que abre la localización de hechos humanos fuera de los espacios históricos conocidos de tiempo. Simmel ejemplifica el caso del descubrimiento del plano de una ciudad enterrada en Asia repleta de accesorios interesantes que, sin embargo, no pueden ser clasificados según su antigüedad ya que los restos encontrados no coinciden con el estilo y formas hasta ahora conocidos. Una situación que no niega la localización en algún punto del tiempo general, sino sólo la imposibilidad de determinar 'su' tiempo, quedando históricamente vacío. La importancia que se desprende de este pequeño ejemplo es que la posibilidad de que un acontecimiento temporal pueda ser situado y, por tanto, conectado en una serie de relaciones, establece su existencia como evento reconocible en el tiempo de los seres humanos. Con ello, todo acontecimiento social, para preciarse de tal, requeriría su delimitación en un tiempo definido, de lo contrario su existencia se ve amenazada. Es así como la comprensión de un fenómeno social depende de dos variantes mutuamente dependientes: por un lado, de la datación o identificación del fenómeno con un tiempo –una época– y, de otro, por la definición de ese hecho a través de los esquemas de inteligibilidad que la época de 'descubrimiento' esté posibilitada de adjudicar al fenómeno:

Así pues que un contenido esté en el tiempo, no lo hace histórico; que sea comprendido no lo hace histórico. Sólo es histórico allí donde las dos cosas se cortan, donde se temporaliza el contenido sobre la base del atemporal comprender (Simmel, 2001: p. 129).

Simmel es así el primer autor que cumple la condición de tematizar el tiempo de manera significativa en su trabajo, sin hacer de él un aspecto exhaustivo, identificable en toda su obra. Es por ello que la ubico como una teoría del tiempo diagonal de primera línea.

Entre los dos trabajos de Simmel se publica en 1912 *Las formas elementales de la vida religiosa* (2014) de Émile Durkheim. En este libro la tesis sobre el tiempo adquiere una forma eminentemente sociológica. Podría decirse que Durkheim es el primero en señalar la importancia de una organización colectiva para una adquisición determinada del tiempo. Con una radicalidad que desafía la suposición del tiempo como forma de la intuición (Kant), Durkheim propone abordar esta noción como concepto y, como tal, condicionado por definiciones particulares de lugar y época. La estabilidad e impersonalidad que tales conceptos han adquirido (los de espacio y tiempo paradigmáticamente) han sugerido la posibilidad de que sean universales y transhistóricos. Para

Durkheim es el influjo de la sociedad y su carácter colectivo el que les da la posibilidad de ser percibidos como inmutables y trascendentales. Más aún, las categorías de la lógica serían a la vez epifenómenos de la sociedad ya que:

el ritmo de la vida social está en la base de la categoría de tiempo, el espacio ocupado por la sociedad ha suministrado la materia de la categoría de espacio, la fuerza colectiva ha sido el prototipo del concepto de fuerza eficaz, elemento esencial de la categoría de causalidad (Durkheim, 2014, p. 449).

Para Durkheim el ritmo de la vida colectiva domina y abraza las duraciones particulares, haciendo coincidir la idea de un 'tiempo total' con el 'tiempo de la sociedad'. Es así como se entiende que el marco general de la sociedad definirá el tiempo que se perciba individualmente. Esta centralidad explicativa que el concepto de tiempo tiene en la obra de Durkheim no debe hacer perder el foco de su propuesta: Durkheim no está estudiando *el* tiempo directamente en la sociedad, sino que el aspecto constitutivo de la sociedad –la relación de determinación de premisas sociales emergentes, por sobre comprensiones inmediatas o pretendidamente naturales– *a través* del tiempo. En otras palabras, lo que Durkheim se propone mostrando el carácter emergente del tiempo contra visiones ontologizantes, es la fuerza de la sociedad para moldear todos los aspectos de la vida colectiva –individualidad subsumida– incluyendo aquellos que parecen más externos a ella, como el tiempo. Es precisamente por esto que ubico a Durkheim en la categoría diagonal, ya que si bien desarrolla un análisis profundo del tiempo social, lo hace con un uso instrumental, metodológico o ejemplar si se quiere, con el propósito último de mostrar cómo se configuran los hechos sociales.

2.2 TEORÍAS DIAGONALES CONTEMPORÁNEAS DEL TIEMPO: BOURDIEU Y LUHMANN

Por sociología contemporánea identificaré arbitrariamente a aquellas propuestas que se ubican desde un punto de vista histórico en la segunda mitad del siglo 20 y hasta nuestros días. Como es de esperar, por lo ya visto en la sección inicial, el tratamiento del tiempo en la sociología contemporánea posee importantes exponentes. Sumado a los anteriormente referidos, entre ellos encontramos a Anthony Giddens (1981), Manuel Castells (1996) y Zygmunt Bauman (2000). No obstante, por el lugar de influencia que poseen en la teoría sociológica en la actualidad, en este apartado me centraré en la obra de Pierre Bourdieu y Niklas Luhmann. Ambos autores presentan, en sus particulares estilos y proyectos teóricos, versiones acabadas de estudios del tiempo 'diagonales' en la medida que abordan la dimensión temporal específicamente al interior de sus respectivos *corpus* teóricos, sin circunscribir sus trabajos exhaustivamente hacia un análisis del tiempo social.

En la última parte de su libro *Meditaciones pascalianas* (2006), Pierre Bourdieu aborda la diferente relación con el tiempo por parte del agente, según su posición en el espacio social y su *habitus*. Por ejemplo, la visión del tiempo de los relojes, como un *a priori* formal, el tiempo-cosa, es propio del punto de vista escolástico. El distanciamiento objetivizante propio del *habitus* escolástico ha producido un tiempo objetivo, como marco vacío, divisible en unidades iguales, sin contenido y cuantificable. Es el tiempo del laboratorio y de la ciencia cartesiana que mide y segmenta la realidad. Frente a esto, será el contenido de la práctica (social) lo que haga (cree o fabrique) el tiempo, a la inversa del formalismo cartesiano. De nuevo, bajo una inspiración pascaliana, Bourdieu critica la

concepción cartesiana de modo semejante a cómo lo hace el autor de los *Pensamientos*, en este caso, del tiempo absoluto. Detrás de esta visión del tiempo como algo cósmico y absoluto se encuentra la reflexión que sustituye a la práctica en la perspectiva típicamente escolástica. Así, hay un porvenir visible y existente en el presente, que va determinando al presente. Esto ocurre en la práctica cotidiana, que se mueve gracias a anticipaciones del futuro (2006, p. 277): “Así pues, la experiencia del tiempo se engendra en la relación entre el *habitus* y el mundo social, entre unas disposiciones a ser y hacer y las regularidades de un cosmos natural o social (o de un campo)” (p. 277). Forma parte de la *illusio* el anticipar gracias al ajuste entre expectativas, disposiciones y estructura social (o del campo). Por eso, es cuando se quiebra esta *illusio* que se ajustan esperanzas y posibilidades al desdoblarse el tiempo entre el subjetivamente vivido y el tiempo percibido como objetivo. Así se da por ejemplo la espera, la nostalgia, el tedio, el descontento, como insatisfacciones ante el presente que no cumple expectativas, que no se ajusta a las mismas ni garantiza el esperado futuro. Bourdieu define el presente como “el conjunto de aquello en lo que se está presente, es decir, interesado (por oposición a indiferente, o ausente). Así pues, no se reduce a un instante puntual” (2006, p. 279). De hecho, hay en el presente un pasado y un futuro inscritos en los *habitus*, que por definición son actualizaciones de un pasado a las que constituyen además anticipaciones (no producto de cálculos racionales, sino al modo de inercias corporalizadas e inconscientes) y posibilidades de realización de un futuro. Es en el *habitus* donde se integran los tres tiempos sociales. Pero todos ellos vividos como presente, no en la forma de, por ejemplo, un pasado inoperante, sino como algo activo y actual en el *habitus*, como memoria. Porque el *habitus* es historia viva, en una forma de pasado que Bourdieu dice que ya ha sido indicada por Heidegger al hablar de las antigüedades como “pistas” relevantes (p. 282). Así, para Bourdieu “[e]l tiempo, como pretendía Kant, es, efectivamente, fruto de un acto de elaboración, que, sin embargo, no atañe a la conciencia pensante, sino a las disposiciones y la práctica” (p. 283). Es en quienes las esperanzas no vienen avaladas por su situación social en quienes la verdad sobre el tiempo se pone mejor de manifiesto. La ambición de dominar el porvenir se ajusta a las posibilidades reales de dominarlo proporcionalmente, con lo que quienes carecen de posibilidades reales, viven un tiempo desesperanzado que deviene en fatalismo o, en otra faceta, milenarismos y sueños utópicos. Se trata en este último caso de ilusiones sin visos de convertirse en realidad:

De este modo, la experiencia límite de quienes, como los subproletarios, están excluidos del mundo (económico) presenta las virtudes de una especie de duda radical: obliga a plantear la cuestión de las condiciones económicas y sociales que posibilitan el acceso a la experiencia del tiempo como algo tan habitual que pasa inadvertido (p. 295).

Es cuando el tiempo se vive anómalamente, en los estados mencionados, cuando se patentiza con evidencia su relación con las condiciones socio-económicas. Adicionalmente, la experiencia del fatalismo y el tedio o la espera desilusionada, manifiestan que solo quien tiene un mínimo de capital económico y cultural puede aspirar razonablemente a cumplir con los requerimientos de unas condiciones sociales a las cuales adaptarse satisfactoriamente. Esto se ve también en la relación con el porvenir y su adaptación y ajuste a las condiciones socio-económicas de quien tiene un empleo estable —en la medida que permite una proyección o planificación de la vida. En síntesis, Bourdieu muestra cómo el tiempo posee rendimientos explicativos en sus diversas variantes prácticas (tedio,

angustia, espera, ilusión), dando cuenta de la corporalización presente de futuros y pasados según la trayectoria específica y la posición en un campo. Al igual que Durkheim, sin embargo, no se propone estudiar al tiempo social de por sí (Elias) o reivindicar su lugar para la teoría (Adam), sino indicar la fuerza de las disposiciones sociales y la posición en el campo para la distribución de las experiencias temporales, así como incluso en su configuración epistemológica (objetivante o corporalizada). Es por esto que clasifico las reflexiones bourdesianas como sociología del tiempo en su vertiente diagonal.

Ahora daré cuenta del segundo autor de mi interés para una teoría diagonal del tiempo en la sociología contemporánea. Para Niklas Luhmann (2007), el tiempo es siempre una interpretación específica de la realidad con respecto a la diferencia entre pasado y futuro, tal que pasado y futuro se entienden sólo en la medida que tengan sentido para el sistema que observa. Insiste en que en la modernidad se difunde la idea que la posibilidad de imaginar el futuro y recordar el pasado ya no depende más de la calidad de la sociedad como *koinonía*, sino de las decisiones de quien produce comunicación y decisiones en el tiempo (Luhmann 2007). La consecuencia de esto es que no se puede saber por adelantado de qué pasado/futuro se tendrá necesidad la próxima vez. Es la entrada de la incertidumbre, lo cual refuerza la necesidad de consolidar cada vez más las expectativas (futuro) con la experiencia (pasado). De ahí que la evolución social pueda ser comprendida como una ampliación de los rendimientos comunicativos y de las decisiones que se toman en el único tiempo posible: el presente. Mientras la teología recoge la tradición platónica-aristotélica y la transmite al pensamiento moderno en la pregunta '¿qué es el tiempo?'; la sociología trata de dirigir la pregunta hacia la sociedad: '¿qué tipo de tiempo es el que se describe socialmente?, ¿qué es lo que queda señalado como duradero en un lado de la forma y qué es movable del otro?' En este sentido, un elemento básico para la teoría de sistemas es que el tiempo se define como la observación de la realidad con base en la diferencia entre pasado y futuro, puesto que cada sistema existe siempre sólo en el presente y simultáneamente con el propio entorno, donde el presente es la unidad de la diferencia entre pasado y futuro y, de esta manera, pasado y futuro no son puntos de partida o llegada, sino horizontes de posibilidad en el presente (Corsi et al. 1996; Luhmann 1996). Es decir, el sistema social de la sociedad moderna opera como un sistema universal que no tiene referencias externas y cuya realidad, 'su' realidad, está en las operaciones propias, de modo que ni siquiera tal 'realidad' podría tener referencias externas puesto que sus referencias están auto-constituidas a través de su mismo operar en el tiempo. Dicho de otra manera, *operaciones que se condensan en estructuras a través de la dimensión tiempo*.

Es más, de hecho, Luhmann propone evitar la recurrencia del término 'tiempo' para los estudios sociales, y en su lugar propone reemplazarlo por 'cronología'. En su opinión, no es el 'tiempo' el concepto relevante con el que deben trabajar la teoría social y la historia, sino con la concepción de sucesión y cambio. En este sentido, la 'cronología' es el ámbito propio que puede ser objeto de 'cambios' en el modo de percibir la continuidad y la discontinuidad, no el tiempo propiamente dicho. Sólo respecto a esto es posible describir un proceso de aceleración o futurización en relación

"a la estructura relacional del tiempo. Estas múltiples funciones están interconectadas por el uso de un movimiento estandarizado para crear la distinción entre las fechas. No es el tiempo,

como quiere Aristóteles, sino la cronología la que hace la distancia... Debemos evitar, pues, cualquier confusión entre cronología y tiempo” (Luhmann 1976: 137).

Aunque la dirección que Luhmann retrata de la diferencia entre tiempo y cronología es útil y merece ser tenida en cuenta, es aconsejable que se mantenga una perspectiva temporal, en términos de tiempo y no sólo en términos de fechas e historiografía, sino en el sentido de enfoques temporales. Sumado a esto, también habría que mencionar los límites de la propuesta sistémica, tanto en su pretensión de universalidad, como en sus excesos de pretensión descriptiva (Nassehi 2008). La perspectiva diagonal del tiempo de Luhmann sitúa al tiempo como una variable fundamental para observar la operación de los sistemas. A través del tiempo, más precisamente por medio de un concepto de cronología, Luhmann cree que es posible rastrear las estabilizaciones, cambios y ritmos de los sistemas sociales. Llegados a este punto y por razones de extensión no puedo detenerme más en las teorías diagonales y daré paso ahora a la siguiente sección enfocada en las teorías *evaluativas* del tiempo. Para cerrar, baste con señalar que las teorías diagonales del tiempo lejos de poseer un rol menor en la instalación de la variable temporal al interior de la sociología, contribuyen a robustecer y complejizar tanto el análisis del tiempo social como su posición en la disciplina sociológica.

3. TEORÍAS EVALUATIVAS DEL TIEMPO. DIMENSIÓN POLÍTICO-NORMATIVA EN SIMON GLEZOS, SARAH SHARMA Y PERSPECTIVA TEMPORAL ‘POSCOLONIAL’

Actualmente existen algunas posiciones de sociólogos/as que defienden una inclusión de la dimensión tiempo al nivel de las más importantes descripciones de la sociedad. En esta última parte me interesa observar ciertos planteamientos de relevancia que argumentan en favor de la tematización de una variable temporal de la sociedad de manera transversal. Las denomino evaluativas en lugar de normativas, porque se trata de un diagnóstico de las consecuencias ético-políticas de los usos sociales del tiempo, sin necesariamente suponer un *telos* emancipador en ellas. En otras palabras, sopesan y calibran las consecuencias del tiempo sin asumir un horizonte normativo explícito ‘hacia delante’. Desde luego, todas estas ‘evaluaciones’ se hacen desde un lugar y con adherencias de todo tipo (académicas, institucionales, ideológicas, materiales), pero no establecen, al menos en su mayoría, marcos normativos claros sobre el destino de la crítica al estilo, por ejemplo, de un proyecto frankfurtiano clásico de primera generación. Lo cual desde luego es tanto límite como posibilidad. En lo que sigue me centraré entonces en lo que considero son las tres dimensiones más importantes de la crítica desde el punto de vista del análisis sociológico ‘evaluativo’ del tiempo. Estos tres puntos son: la aceleración, la tesis de los tiempos múltiples y, por último, el tiempo como herramienta de colonización.

El primer trabajo que me interesa abordar en esta sección es el del teórico cultural canadiense Simon Glezos quien tiene a su haber una amplia gama de artículos sobre los modos que adopta el tiempo en sociedades contemporáneas, así como dos robustos monográficos sobre la relación entre velocidad (*speed*)⁵ y política: *The Politics of Speed* (2012) y *Speed and Micropolitics* (2020). A grandes

⁵ En inglés existen dos palabras para denotar lo que en castellano significamos con velocidad: *velocity* y *speed*. Mientras *velocity* refiere al tiempo utilizado en llegar a un punto, *speed* refiere a la velocidad con que se logra. Si tomamos un

rasgos, la obra de Glezos ubica de forma central a la historicidad de la velocidad para la sociedad de flujos actual. La tesis de Glezos es básicamente que la velocidad no es un accidente con el cual las sociedades tardomodernas se encuentran abruptamente, sino una condición esencial para el desarrollo de estas. Los fenómenos de financiarización, migraciones y la creciente digitalización tendrían un factor común que les atraviesa: todos pueden ser entendidos en relación con su velocidad. En la misma línea que recuerda el gesto de Paul Virilio respecto a la relación intrínseca entre guerra y velocidad desde el siglo 19 y acrecentada en el 20, Glezos extiende el análisis hacia fenómenos que aquejan a la historia global a comienzos del siglo 21, para mostrar que la fuerza con que irrumpen está profundamente articulada con su velocidad. Expondré someramente dos ejemplos. Glezos (2012, p. 155 y sigs.) identifica en oposición a un cosmopolitismo liberal (Kant, Nussbaum) un ‘cosmopolitismo rizomático’ que incorpora el activismo transnacional y los movimientos de solidaridad internacional. Estos casos, lejos de abarcar todas las complejidades de un mundo en red, ponen de manifiesto el carácter deslocalizado de variadas acciones colectivas. Incluso en un sentido contrario al del espectro del activismo político podemos encontrar ejemplos de la deslocalización a través del capitalismo financiero en el cual los flujos de capitales y movimientos de ejecutivos no responden a barreras espaciales definidas. Estos fenómenos de fluidización (Bauman) conducen a que el tiempo adquiera cada vez mayor importancia en detrimento del espacio. Un segundo ejemplo es la desterritorialización que conduce a la quasi homologación de todos los espacios, siendo posible gracias a los principios básicos de un capital ‘glocal’, pero al mismo tiempo facilitado por una comprensión homogénea del tiempo. Para Glezos, quienes celebran la aceleración “la valoran precisamente por sus efectos homogeneizantes” (2012, p. 156). De esta manera, Glezos establece un vínculo estrecho entre la aceleración y un interés de las fuerzas dominantes en la mantención del tiempo sin pausa bajo la noción de *políticas de la velocidad (speed)*. Evalúa así normativamente las premisas que a su juicio están a la base de la temporalidad moderna, a saber, fluidización de relaciones, desterritorialización y migraciones, dando cuenta del carácter político que hay detrás de temporalidades que promueven el flujo y el movimiento por sobre la quietud o el inmovilismo.

Sarah Sharma por su parte construye su piso teórico ‘evaluativo’ desde una perspectiva distinta a la de Glezos. Su libro *In the Meantime: Temporality and Cultural Politics* (2014) es de hecho uno de los últimos intentos por criticar la tesis de una temporalidad universal o global desde una perspectiva local. Desde el comienzo de su libro (2014, Caps. 1 y 2), heredando el espíritu crítico de Doreen Massey (1994), Sharma pone en tensión las tesis de la espacio-compresión temporal y la aceleración contraponiendo preguntas por el género, la raza, el espacio geográfico y la clase social donde estas tesis aplican de manera fluida. Sin negar la existencia de dichos fenómenos, Sharma hábilmente evalúa los postulados descriptivos y normativos de tales tesis, ponderando su carácter explicativo y alcance normativo con un análisis que me atrevo a denominar interseccional. Con ejemplos de la más cotidiana naturaleza, Sharma pretende enrostrar a los grandes relatos de la temporalidad contemporánea que “las críticas teóricas a la cultura de la velocidad no habían prestado suficiente atención a los acuerdos institucionales, culturales y económicos que producen *tempos* específicos

ejemplo concreto podemos decir que a una persona un trayecto de 200 kilómetros le tomó 2 horas (*velocity*) a 100 kms/hora (*speed*).

para diferentes poblaciones” (Sharma, 2014, p. 137). De esta manera, el contrapunto de Sharma a las tesis generales de la aceleración, o el frenesí de las sociedades actuales, debe ser complementado con otras formas de dominación temporal, tanto en la forma de resistencia como de adopción acrítica, funcional o cínica. Para Sharma, el acento en las tesis generales sobre el ‘tiempo de la sociedad’ representan

[u]n enfoque teórico miope sobre la aceleración” que ha “ocultado la necesidad de rastrear cómo las relaciones diferenciales con el tiempo organizan y perpetúan las desigualdades. La preocupación por el aumento de la velocidad tiene que ver menos con el tiempo que con el espacio (Sharma, 2014, p 137.).

En su perspectiva, la tesis de la aceleración tiene menos relación con la negación de otras temporalidades (ralentización, presentismo, utopías) que con la anulación del espacio, ya que sería precisamente en el dominio de lo próximo, la situación, donde tienen lugar las temporalidades (hay que enfatizar aquí el plural) que no responden a una sola dinámica, sino que ponen en tensión, y muchas veces contradicen directamente, las tesis ‘absolutistas’ sobre el tiempo. En este punto es importante remarcar que una debilidad en el planteamiento de Sharma surge cuando se confunde el diagnóstico con la postura normativa que está detrás. En otras palabras, Sharma acusa a los teóricos de los grandes relatos temporales, especialmente los de la aceleración (Hassan, Harvey, Agger) como ideología que, a través de la universalización del diagnóstico, contribuye a invisibilizar y, por tanto, desempoderar poblaciones con otras temporalidades. Desde su postura, la aceleración es un fenómeno fundamentalmente blanco, occidental y masculino, identificándolo de forma reiterada con el *business traveler* (2014, p. 19, 20, 30, 31, 50 entre otras). El punto de Sharma es totalmente atinado y para ello es posible citar ejemplos que ella misma proporciona siguiendo a Doreen Massey (1994) como el de una mujer negra que habita una favela en Río de Janeiro donde su tiempo probablemente se vincula más a las preocupaciones del caminar sola durante las noches por miedo a abusos, antes que a una abstracta y omnicomprensiva ‘compresión espacio-temporal’, cuya única experiencia de eso indica Sharma, es probablemente el avión que pasa a cientos de metros de altura y al cual ella observa como espectadora desinteresada (2014, p. 9). El peligro de este tipo de razonamiento, no obstante, es doble: por un lado, caer en una suerte de casuística y, por otro, no dar cuenta de fenómenos de compresión espacio-temporal actual transversal como la digitalización –cada vez más extendida por capas, grupos o estratos socioeconómicos, según género y raza. Desde luego, siempre hay casos para observar un polo u otro de las temporalidades. Sin ir más lejos, la identificación de la aceleración con las capas altas o dominantes de la sociedad también puede ver contraejemplos: pensemos por caso en una joven soltera del Global North becada en una universidad de la Irvine League. Seguramente su vida universitaria y familiar no demandan el mismo tiempo acelerado de una madre soltera que cuida de sus hijos además de distribuir su tiempo entre trabajo y mantención del hogar. Es decir, la aceleración del ritmo de vida no es exclusivo de hiperconectadas clases altas y blancas del Norte Global, es también un fenómeno de precarización en grupos transversales de la sociedad. En cualquier caso, el mérito de la propuesta sharmiana es la de poner en tensión la unicidad del argumento ‘aceleracionista’, abriendo lugar así a la comprensión de múltiples temporalidades.

Para terminar, daré una breve mirada a las propuestas que denomino ‘poscoloniales’ sobre el tiempo. En el mismo espíritu de la propuesta de Sharma, estas miradas evaluativas, quizás las más normativas de todas ellas, avanzan la tesis de la multiplicidad de tiempos –lo que en otro lugar he llamado regímenes temporales (Torres 2021)–, por un lado, así como el uso del tiempo como vector de dominación, por otro. La preocupación radica en mostrar la arbitrariedad de las imposiciones temporales tanto a nivel epistémico como en el mundo de vida. Respecto a la distinción entre un tiempo unitario y tiempos múltiples es necesario un pequeño excurso para identificar de manera global de qué trata esta tesis que ha ido ganando presencia entre los estudios sociales y culturales del tiempo. En relación a la propuesta de la multiplicidad de temporalidades es importante destacar dos cosas: en primer lugar, se trata efectivamente de rectificar un error epistemológico, esto es, la suposición de que la vida social se basa en la medida de un tiempo único (al estilo de la física newtoniana), cuando la realidad social mostraría que solo es posible hacerle justicia cuando consideramos las múltiples formas, complementarias y también contradictorias, en que operaciones temporales tienen manifestación. En segundo lugar, las teorías de los tiempos múltiples (Gurvitch, 1964; Jordheim 2014) establecen su crítica a través de la correlación entre un tiempo pretendidamente único y los intereses del capital, seguidos de una consecuente colonización e invisibilización de otras temporalidades. Ellas confieren un estatus especial a los aspectos normativos del uso del tiempo ‘unidimensional’ poniendo en tensión las tesis principales del tiempo como mecanismo de coordinación pretendidamente abstracto y neutro, e incluso otras tesis evaluativas del tiempo como la aceleración, a través de preguntas por quiénes componen los grupos a los cuales se les pueden aplicar tales descripciones y si pueden sobre-generalizarse prácticas y experiencias de un grupo a otro. Clásicos en este sentido son las críticas de la compresión espacio-temporal de Giddens (1981) y Harvey (1984) por parte de Doreen Massey, o la de la aceleración de Agger (2004) y Hassan (2008) en el caso ya mencionado de Sarah Sharma (2014). Digamos que estas críticas no niegan la existencia de procesos de compresión espacio-temporales o de aceleración, respectivamente, si no que proponen afinar el diagnóstico para observar quiénes son efectivamente los sujetos de aplicación en cada caso, cuidando al mismo tiempo una universalización de los postulados y una falta de representación de quienes no experimentan tales experiencias. En otras palabras, que no se trata únicamente, y muchas veces tampoco en primer lugar, de una corrección epistemológica, sino normativa.

Es así como se configura aún otro espacio de crítica social a través de imaginarios de tiempo que viene dado por los estudios sobre colonialismo y temporalidad (Fabian 1983; Nanni 2012). Si bien estos trabajos no provienen de la sociología propiamente, ni de la teoría más precisamente, suponen un esfuerzo de gran impacto para los estudios del tiempo. Desde diversas disciplinas -entre ellas la antropología cultural, la historia global, y la sociología histórica- estos trabajos enfatizan el papel jugado por imposiciones temporales en procesos de colonización. A través de estas imposiciones en la estandarización de ritos y prácticas, durante asentamientos coloniales en espacios no-occidentales en India y las Américas (Conrad, 2016) o África (Nanni, 2012), las categorías temporales sirvieron a la domesticación de humanos y naturaleza, a la vez que permitían la coordinación del transporte de bienes y comercios de extracción y esclavitud. Análogo a las obligaciones temporales desencadenadas por husos horarios metropolitanos en zonas apartadas, o

la estructuración de la producción a través de jornadas de trabajo (en muchos casos abusivas y sin contrapesos), la crítica de las categorías temporales también apunta a los significados implícitos que conllevan ciertas clasificaciones históricas. De esta manera quien domina, domina el tiempo del otro. En este sentido, distinciones como ‘desarrollo/subdesarrollo’, ‘avanzado/retrasado’, ‘primer/tercer mundo’ o incluso ‘modernidad/premodernidad’ suponen posiciones temporales entre sociedades pretendidamente superiores e inferiores, que configuran privilegios y desventajas, reflejadas a su vez en desigualdades, racismo y paternalismos.

SÍNTESIS FINAL

Más allá de una exposición de los planteamientos que aquí he llamado ‘principales’ en el tratamiento del tiempo en la teoría sociológica, en particular, y los estudios sociales y culturales del tiempo, en general, –desde luego escogidos de manera un tanto arbitraria y expuestos esquemáticamente por razones de consistencia–, me gustaría culminar señalando ciertos puntos importantes de la clasificación propuesta.

1. En primer lugar, a través de todos los planteamientos expuestos destaca una mirada que considera al tiempo como elemento de análisis fructífero para una teoría de la sociedad. En el contexto de sociedades ‘modernas’ situadas precisamente en el seno de un momento histórico determinado (la (tardo)modernidad), se podría decir con Koselleck que existe una experiencia particular del tiempo, la cual es ratificada en las descripciones sociológicas precedentes. Con características que la propia sociología ha ayudado a configurar, el mundo contemporáneo se observa como espacio en el cual tienen lugar procesos de racionalización, diferenciación funcional, secularización e individuación, que poseen un correlato directo en la experiencia temporal que contribuyen a configurar: esta experiencia particular remite al proceso de una percepción creciente de aceleración.
2. En segundo lugar, se desprende una marcada separación entre los flujos temporales de la sociedad y el tiempo experimentado individualmente. En este sentido se constata la escisión entre el tiempo que constituye la sociedad y el tiempo que percibe el individuo en su inmediatez, su mundo de vida. Ambos polos, aunque conectados, no se perciben de la misma manera ni responden a las mismas razones.
3. De la mano con lo anterior, un tercer elemento –que sin embargo no está presente de forma unánime–, es el tratamiento de los desafíos políticos que suponen la observación de las condiciones de vida del mundo moderno. Con mayor o menor preocupación, las principales preguntas de investigación que estructuran el campo de la sociología del tiempo contemporánea señalan la ya aludida aceleración de los modos de vida facilitados por el desarrollo técnico y su consecuente repercusión en la noción de la modernidad como un tiempo de progresivo cambio y autosuperación. Esta descripción está enlazada con las consecuencias práctico-políticas de la creciente estructuración del tiempo moderno: nuevas condiciones del trabajo, influencia en las diversas categorías etáreas del individuo (‘niñez’, ‘juventud’, ‘adulthood’, ‘vejez’) pasando por nuevas configuraciones de sistemas de resguardo futuros (pensiones, seguros, etc.); así como, en una veta

distinta, ciertas causas de los procesos de secularización y sus consecuencias para una noción teológica-política de progreso.

4. Por último y en un nivel menor, habría que mencionar la permanencia de conceptos adoptados desde la filosofía para el análisis del tiempo. El propósito de esta observación es señalar algunas de las premisas principales con las cuales la sociología del tiempo dialoga de manera receptiva y crítica. En ese sentido la deuda de Durkheim y Simmel con Kant es explícita; así como la de Bourdieu con Pascal, Luhmann con Husserl, Adam con Mead y Rosa con Koselleck y Blumenberg.

Todas las teorías expuestas han sido consideradas bajo el estatuto de teorías 'sociológicas', sin embargo, todas ellas también forman parte de lo que podrían denominarse los estudios sociales y culturales del tiempo en general. Estos estudios, ampliamente desarrollados en el mundo anglosajón con célebres trabajos de autores como Stephen Kern (1983) o Kevin Birth (2012), han sido menos explorados en el mundo latino.⁶ De todas maneras, resulta importante destacar que, por razones de extensión y circunscripción, las obras aquí expuestas han sido remitidas a la teoría sociológica de manera amplia. Este recinto de pertenencia, sin embargo, posee matices, siendo de forma regular altamente coherente con las teorías del tiempo 'en sentido estricto' y 'diagonales', y menos clara con las de carácter evaluativo, ya que estas últimas poseen una dimensión normativa que evoca muchas veces sintonías directas con el pensamiento social y político, así como con los estudios culturales, la teoría poscolonial e incluso de género, antes que con una teoría de la sociedad propiamente.

Para finalizar, dos cosas. Como hemos visto, los estudios sobre el tiempo componen una gama amplia y variada de perspectivas, no sin tensiones al interior de cada propuesta y contradicciones entre ellas. No obstante, en su conjunto componen un panorama vibrante y de creciente interés que nace al interior de las esferas académicas pero que va mucho más allá de ellas. Es importante destacar que los trabajos sobre sociología del tiempo han estado marcados por una impronta geográfica (Europa) y un lenguaje (el inglés) que manifiesta la inmensa tarea que hay por delante aún en nuestro continente. Lo cual afortunadamente comienza a cambiar considerando la centralidad de la dimensión temporal para cualquier entendimiento de la sociedad actual, guardando las particularidades, sea en el Norte o Sur Global.

BIBLIOGRAFÍA

Adam, B. (1990). *Time and Social Theory*. Oxford: Polity Press.

Adam, B. (1995). *Timewatch: The Social Analysis of Time*. Cambridge: Polity Press.

Agger, B. (2004). *Speeding Up Fast Capitalism: Cultures, Jobs, Families, Schools*. London and New York: Routledge.

Bauman, Z. (2000). *Liquid Modernity*. Cambridge: Polity.

⁶ Excepciones destacables en este escenario son los trabajos teóricos de Ramón Ramos Torre (2009, 2014) y Javier Cristiano (2018, 2020).

- Birth, K. (2012). *Objects of Time. How Things Shape Temporality*. New York: Palgrave.
- Bourdieu, P. (2006). *Meditaciones pascalianas*. Madrid: Anagrama.
- Castells, M. (1996). *The Rise of the Network Society, The Information Age: Economy, Society and Culture*. Bd. 1, Oxford: Blackwell.
- Cristiano, J. (2020). ¿Qué tiempo? ¿Qué sociedad? La idea de tiempo social. *Diferencias, Vol. 1, nº11*.
- Cristiano, J. (2018). Tiempo-regla, tiempo-recurso y tiempo-sentido: aspectos de la estructuración del tiempo social. *Athenea Digital, 18(3)*, e2134
- Comte, A. (2017). *Discurso sobre el espíritu positivo*. Madrid: Alianza
- Conrad, S. (2016). *What Is Global History?* Princeton and Oxford: Princeton University Press.
- Durkheim, E. (2014). *Las formas elementales de la vida religiosa*. Madrid: Alianza
- Elias, N. (2014). *El Proceso de la Civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Elias, N. (1986). *Sobre el tiempo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Elias, N. (1984). *Über die Zeit*. Frankfurt: Suhrkamp.
- Elias, N. (1939). *Über den Prozeß der Zivilisation*. Frankfurt: Suhrkamp.
- Giddens, A. (1981). *A Contemporary Critique of Historical Materialism: Power, Property, and the State*. London: Macmillan.
- Glezos, S. (2020). *Speed and Micropolitics: Bodies, Minds, and Perceptions in an Accelerating World*. London: Routledge.
- Glezos, S. (2012). *The Politics of Speed. Capitalism, the State and War in an Accelerating World*. London: Routledge.
- Gurvitch, G. (1964). *The Spectrum of Social Time*. Dordrecht: Reidel.
- Harvey, D. (1985). *Consciousness and the urban experience: studies in the history and theory of capitalist urbanization*. John Hopkins University Press.
- Hassan, R. (2009). *Empires of Speed. Time and the Acceleration of Politics and Society*. Leiden: Brill.
- Jordheim, H. (2014). Introduction: Multiple Temporalities. *History and Theory, 53*, 505-506.
- Kern, S. (1983). *The Culture of Time and Space, 1880-1918*. Harvard University Press.
- Koselleck, R. (2000). *Zeitschichten. Studien zur Historik*. Frankfurt am Main: Suhrkamp.
- Luhmann, N. (2007). *La sociedad de la sociedad*. México: Herder.
- Luhmann, N. (1996). *Teoría de la sociedad y pedagogía*. Barcelona: Paidós.

- Luhmann, N. (1976). The Future Cannot Begin. Temporal Structures in Modern Society. *Social Research*, 43(1), 130-152.
- Marx, K. (1975). *El Capital. Tomos 1-3*. Madrid: Siglo XXI.
- Massey, D. (1994). *Space, Place, and Gender*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Nanni, G. (2012). *The colonisation of time. Ritual, routine, and resistance in the British Empire*. Manchester: Manchester University Press.
- Nassehi, Armin (2008). *Die Zeit der Gesellschaft*. Wiesbaden: Springer.
- Nowotny, H. (1995). *Time: The Modern and Postmodern Experience*. Oxford: Polity Press.
- Ramos Torre, R. (2014). Atemporalización y presentificación del mundo social en la sociología contemporánea. *Política y Sociedad*, 51(1), 147-176.
- Ramos Torre, R. (2009). Metáforas del tiempo en la vida cotidiana: una aproximación sociológica. *Acta Sociológica* 49, 51-69.
- Rosa, H. (2016). *Alienación y Aceleración. Hacia una teoría crítica de la temporalidad en la modernidad tardía*. Buenos Aires: Katz.
- Rosa, H. (2013). *Social Acceleration. A new Theory of Modernity*. Columbia University Press.
- Rosa, H. (2011). Aceleración social: consecuencias éticas y políticas de una sociedad de alta velocidad desincronizada. *Persona y Sociedad*, Vol. XXV, 1, 9-49.
- Rosa, H. (2010). *Alienation and Acceleration: Towards a Critical Theory of Late-Modern Temporality*. NSU Press.
- Sharma, S. (2014). *In the Meantime: Temporality and Cultural Politics*. Durham: Duke University Press.
- Simmel, G. (2001). *El individuo y la libertad*. Barcelona: Ediciones Península.
- Stiegler, B. (1998). *Technics and Time, I. The Fault of Epimetheus*. Stanford University Press.
- Taylor Ch. (1989). *Sources of the Self: The Making of the Modern Identity*. Boston: Harvard University Press.
- Torres, F. (2021). *Temporal Regimes: Materiality, Politics, Technology*. London and New York: Routledge.
- Virilio, P. (1977). *Vitesse et politique*. París: Galilée.
- Weber, M. (2014). *Economía y Sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Wajcman, J. (2015). *Pressed for Time. The Acceleration of Life in Digital Capitalism*. Chicago: The Chicago University Press.